

**Quito, 09 de mayo de 2011**

**Señores  
CORPOPALLADIO S.A.  
Ciudad.**

*En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de CORPOPALLADIO S.A. inherente a la revisión y vigilancia de las normas contables y financiera, por el ejercicio económico 2010, me cumple informar a Usted:*

*Revisada la gestión llevada por su representante legal señor Galo Álvarez, considero que la misma se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Sociedad; como aquellas emanadas por la Ley, en especial de la Superintendencia de Compañías.*

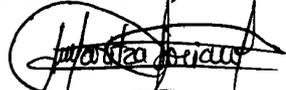
*De igual manera informo a ustedes que revisados los libros y demás documentos contables, he comprobado que durante el año 2010, la compañía no realizó transacciones económicas relacionadas con su objeto.*

*Sin embargo los libros contables revelan un estricto cumplimiento de las obligaciones tributarias y contribuciones a organismos de control y otros.*

*Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa, operativa y contable de la compañía; consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.*

*Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.*

**Atentamente,**



**Lic. Maritza Soriano  
COMISARIO  
REGISTRO 17-1007**

